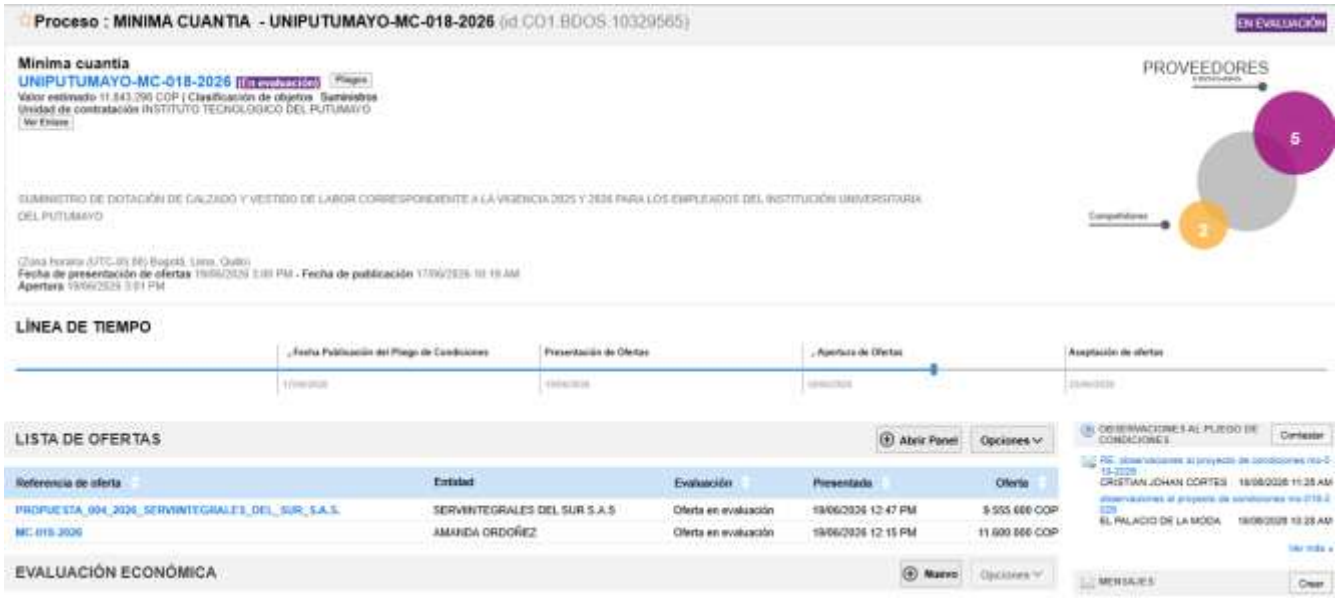
INFORME DE SELECCIÓN DE LA MINIMA CUANTIA
No UNIPUTUMAYO-MC-018-2026

Objeto: "SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025 Y 2026 PARA LOS EMPLEADOS DEL INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO"

Presupuesto Oficial: ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($ 11.843.298) MDA/LEGAL Incluidos otros gravámenes y demás impuestos directos.

I. INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DE MINIMA CUANTIA:

En cumplimiento de los principios de contratación y transparencia en especial el Decreto 1860 de 2021, informa que la diligencia de cierre según quedó estipulada en la invitación, el día 19 de junio de 2026, siendo las 3:00 PM, donde se presentaron a través del Portal Web SECOP II, las siguientes ofertas:



OFERENTES:	PROPUESTA ECONOMICA OFERTADA
SERVIINTEGRALES DEL SUR S.A.S NIT: 901827750-4	$ 9.555.600 MDA/CTE
AMANDA ROCIO ORDOÑEZ JARAMILLO C.C. No. 69.006.262 NIT: 69.006.262-1	$ 11.600.000 MDA/CTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se dio traslado el informe de evaluación preliminar del 22 de junio de 2026, en el cual, se concluyó, así:

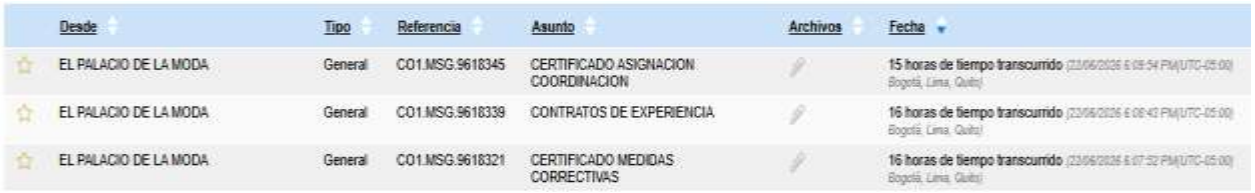
NOMBRE DEL PROPONENTE	CONDICION DE MIPYME	CRITERIO JURIDICO	CRITERIO EXPERIENCIA Y TECNICO	OFERTA ECONÓMICA
SERVIINTEGRALES DEL SUR S.A.S NIT: 901827750-4	N/A	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE

INFORME DE SELECCIÓN DE LA MINIMA CUANTIA
No UNIPUTUMAYO-MC-018-2026

AMANDA ROCIO ORDOÑEZ JARAMILLO C.C. No. 69.006.262 NIT: 69.006.262-1	N/A	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE

Que, una vez concluida la evaluación de las ofertas, y agotado el plazo de traslado del informe de evaluación preliminar se recibieron subsanaciones de los oferentes de la siguiente manera:

AMANDA ROCIO ORDOÑEZ JARAMILLO C.C. No. 69.006.262 NIT: 69.006.262-1



Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha
EL PALACIO DE LA MODA	General	CO1.MSG.9618345	CERTIFICADO ASIGNACION COORDINACION		15 horas de tiempo transcurrido (23/06/2026 6:08:54 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
EL PALACIO DE LA MODA	General	CO1.MSG.9618339	CONTRATOS DE EXPERIENCIA		16 horas de tiempo transcurrido (23/06/2026 6:08:43 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
EL PALACIO DE LA MODA	General	CO1.MSG.9618321	CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS		16 horas de tiempo transcurrido (23/06/2026 6:07:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

SERVIINTEGRALES DEL SUR S.A.S NIT: 901827750-4

Entidad	Observaciones recibidas	Fecha de recepción	Estado
SERVIINTEGRALES DEL SUR S.A.S	Subsanación_SERVIINTEGRALES_DEL_SUR_S.A.S.	23/06/2026 8:28 AM	Pendiente
SERVIINTEGRALES DEL SUR S.A.S	Documentos con fecha actualizada	23/06/2026 9:52 AM	Pendiente

Por lo anterior se actualiza el informe de evaluación preliminar de la siguiente manera:

OFERENTE 1:

I. VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

PROPONENTE	**PROPUESTA ECONOMICA OFERTADA**
SERVIINTEGRALES DEL SUR S.A.S NIT: 901827750-4	$ 9.555.600 MDA/CTE

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO OBJETO DE EVALUACIÓN			
DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Oferta Económica	**X**		El Proponente diligenció de manera completa la OFERTA ECONOMICA, por un valor total de la oferta de $9.555.600, el cual no supera el presupuesto oficial.

II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

Se procede a realizar la verificación de los requisitos del proponente así:

INFORME DE SELECCIÓN DE LA MINIMA CUANTIA
No UNIPUTUMAYO-MC-018-2026

Requisito mínimo	Anexa	CUMPLE	
		SI	NO
CAPACIDAD JURÍDICA			
-Carta presentación de la Oferta	Presenta Formato No. 1, como lo indica la entidad	X	
- Hoja de Vida de la función pública.	- el Proponente presenta Hoja de vida como lo indica la entidad en la invitación pública.	X	
- Documento de identificación	- Anexa copia de cedula de ANA MARCELA CUARAN MEDICIS C.C. No. 1.135.014.074 expedida en Mocoa	X	
Certificado de existencia y representación legal del proponente – Persona jurídicas	Presenta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio del Putumayo, Fecha expedición: 11/06/2026, Matrícula No: 95016 Fecha de matrícula: 29 de abril de 2024 Ultimo año renovado: 2026 Fecha de renovación: 24 de marzo de 2026 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS	X	
Registro Mercantil – Personas naturales	N/A	N/A	
- Registro Único Tributario.	- Presenta copia en el Rut. Número de formulario 141244410787 Número de Identificación Tributaria NIT: 901827750-4	X	
- Antecedentes judiciales	El Proponente a la fecha presenta certificado en donde consta que no registra antecedentes judiciales.	X	
-Certificado de medidas de correctivas	El Proponente a la fecha no registra medidas correctivas. Registro interno de validación No. 137579833	X	
- Antecedentes disciplinarios	El proponente a la fecha presenta certificado en donde consta que no registra sanciones ni Inhabilidades vigentes. CERTIFICADO ORDINARIO No. 295693734	X	
- Antecedentes fiscales	El proponente a la fecha presenta certificado en donde consta que no se encuentra reportado como responsable fiscal. Código de Verificación 113501407426051115454 8	X	
- Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA Ley 2097 del 2 de julio de 2021.	El proponente a la fecha presenta certificado en donde consta que no se encuentra reportado por obligaciones alimentarias. Código Verificación: NAPBVF39JL Válida hasta: 03/07/2026	X	
Certificación de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales y/o afiliación a seguridad social para personas naturales	El proponente anexo certificado de encontrarse a paz y salvo en seguridad social firmado por contador público y representante legal.	X	
Libreta militar	N/A	N/A	
Compromiso anticorrupción	El proponente presenta el documento debidamente firmado y como lo indica la entidad.	X	
Certificación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para	El proponente anexa documento correspondiente, debidamente firmado	X	

INFORME DE SELECCIÓN DE LA MINIMA CUANTIA
No UNIPUTUMAYO-MC-018-2026

contratar con entidades estatales			

III. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICO

Requisitos técnicos	EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA	CUMPLE	
		SI X	NO

EXPERIENCIA: Debido al servicio a prestar, se considerará como requisito habilitante la experiencia del proponente así: El proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de dos (02) contratos cuyos objetos sean relacionados con la dotación de prendas, calzado o artículos de vestir, cuyo valores de cada uno los contratos aportados sea superior al 100% del P.O., Los contratos con los cuales se acredite la experiencia deberán haberse ejecutado y deberá cumplir con los requisitos de acreditar la experiencia como se señala más adelante.

REQUISITO HABILITANTE DIFERENCIAL (MiPymes) – Debido al servicio a prestar, se considerará como requisito habilitante la experiencia del proponente así: La experiencia general que deberá aportar, con relación a la experiencia especifica: El proponente deberá acreditar haber ejecutado en dos (02) contratos, cuyos objetos sean relacionados con la dotación de prendas, calzado o artículos de vestir, cuyo valor sumado de los contratos aportados sea igual o mayor al 100% del P.O. el cual, deberá cumplir con las condiciones de acreditar experiencia relacionados en numerales siguientes

PUNTOS DE ATENCION:

PUNTOS DE ATENCIÓN REQUERIDOS: EL PRESENTE REQUISITO PODRÁ ACREDITARSE ASÍ:

EXPERIENCIA ACREDITADA POR EL OFERENTE:

Contrato	Entidad que Certifica	Valor	Cumple	No cumple
No.0465 de 2015	Corpoamazonia	$ 14.761.000	X	
Objeto: Compraventa a todo costo los elementos de dotación para el desarrollo de las actividades de los guardabosques de la reserva forestal protectora de la cuenca alta del rio Mocoa – rfpcarm – localizada en los municipios de san francisco y Mocoa, departamento del putumayo, en el marco del plan de manejo ambiental y social integrado y sostenible – pmasis, proyecto "construcción variante san francisco – Mocoa, fase i" según las cantidades y especificaciones técnicas.				

Contrato	Entidad que Certifica	Valor	Cumple	No cumple
No. 182-2016	Municipio de Mocoa	$ 33.788.000	X	
Objeto: Suministro de vestido y calzado para dotación a los empleados de la alcaldía de Mocoa, de conformidad con la ley 70 de 1988 y decretos reglamentarios, correspondiente a los tres cuatrimestres del año 2016				

Nota: El oferente presenta ambos contratos suscritos por el señor FULVIO GERMAN BERMEO LUNA con Corpoamazonia y el municipio de Mocoa, adjuntando certificación de registro de accionistas, de la empresa SERVIINTEGRALES DEL SUR S.A.S., con Nit: 901827750-4 expedido por contador público, con el anterior se acredita que el mencionado es socio de la persona jurídica objeto de evaluación. Por lo anterior, cumple.

(CUMPLE)

PUNTOS DE ATENCION:

El oferente presenta los siguientes documentos:

- Documento de acuerdo comercial suscrito entre SERVIINTEGRALES DEL SUR S.A.S. NIT: 901.827.750-4 y MYRIAM STELLA TIMARAN CABRERA C.C. No 69.005.218 propietaria del establecimiento de comercio denominado EUREKA INFANTIL El término del acuerdo

INFORME DE SELECCIÓN DE LA MINIMA CUANTIA
No UNIPUTUMAYO-MC-018-2026

Local Comercial Propio o Alianza Comercial: El contratista deberá contar establecimiento de comercio o local comercial de su propiedad o alienza comercial para los municipios de Mocoa y subundoy, establecimiento que deberá estar en funcionamiento (abierto al público) y que su actividad económica esté relacionada con el objeto contractual, lo cual, se acreditará con el registro mercantil y/o certificado de existencia y representación legal y constancia de pago del impuesto de industria y comercio; para anexar alianzas comerciales, en el cual el establecimiento esté en funcionamiento (abierto al público) y que su actividad económica esté relacionada con el objeto contractual, el acuerdo debe ser por el plazo de ejecución del contrato y seis meses más, de los cuales, deberá anexar: ➢ Documento Acuerdo comercial vigente que ampare el objeto convocado y que contemple como mínimo, ➢ El término del acuerdo sea mayor a enero de 2026. ➢ Que el aliado comercial, conozca y comercialice los elementos de la ficha técnica, y deberán venderse al mismo valor comercial producto de la mínima cuantía, sin ningún tipo de recobro y/o cargo administrativo. ➢ Certificado de existencia y representación legal de la empresa o registro mercantil si es persona natural, con quien suscribió el acuerdo, para verificar que la actividad económica	es hasta marzo de 2027. - Fotocopia de cedula de ciudadanía de MYRIAM STELLA TIMARAN CABRERA C.C. No 69.005.218+ - CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL, fecha expedición: 19/06/2026 Nombres y apellidos: MIRIAM TIMARAN CABRERA Identificación: CC. - 69005218 Nit : 69005218-2 Domicilio: Mocoa, Putumayo Con establecimiento de comercio así: Nombre: EUREKA INFANTIL Matrícula No: 72866 Fecha de Matrícula: 11 de septiembre de 2019 Último año renovado: 2026 Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección: CR 4 A FRENTE ANTIGUO DASALUD Barrio: JOSE MARIA HERNANDEZ Municipio: Mocoa, Putumayo - Formulario único nacional de declaración de industria y comercio municipio de Mocoa No FORMULARIO: 2026001215 Fecha presentación: 30/05/2026 AÑO GRAVABLE: 2025 **(CUMPLE)** **EJECUTIVO DE CUENTA**: El oferente presenta certificación de asignación: ejecutivo de cuenta expedida por el representante legal con la siguiente información: EJECUTIVO DE CUENTA: JULIÁN QUIROGA BUCHELLY Identificación: C.C. No. 1.124.859.421 de Mocoa, Putumayo. Número Celular: 311 403 64 84 Correo Electrónico: julianqb47@gmail.com Dirección de Residencia: B/ Obrero **(CUMPLE)**

INFORME DE SELECCIÓN DE LA MINIMA CUANTIA
No UNIPUTUMAYO-MC-018-2026

ejercida tiene relación directa con el objeto convocado ➢ Fotocopia de cedula del representante legal. ➢ Constancia de que paga del impuesto de industria y comercio Lo anterior con el fin de que los funcionarios puedan acercarse al establecimiento y escoger a su dotación acorde a su gusto teniendo en cuenta lo establecidos en la FCT, además de ser oportuno en los tiempos de entrega y/o cambios si se solicitan. **EJECUTIVO DE CUENTA**: El oferente debe certificar que asigna un coordinador, con disponibilidad permanente, quien se resida en el Departamento del Putumayo, el cual, se responsabilizará de la coordinación con el supervisor para que los funcionarios se acerquen a los puntos en los municipio de Mocoa y sibundoy (Putumayo) para cumplir con los requerimientos de la Entidad, para lo cual debe suministrar junto con la oferta el nombre completo, número de celular y correo electrónico, de la persona que asumirá estas funciones.	

Resultado individual verificación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	CONDICION DE MIPYME	CRITERIO JURIDICO	CRITERIO EXPERIENCIA Y TECNICO	OFERTA ECONÓMICA
SERVIINTEGRALES DEL SUR S.A.S NIT: 901827750-4	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OFERENTE 2:

IV. VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA OFERTADA

INFORME DE SELECCIÓN DE LA MINIMA CUANTIA
No UNIPUTUMAYO-MC-018-2026

AMANDA ROCIO ORDOÑEZ JARAMILLO C.C. No. 69.006.262 NIT: 69.006.262-1	$ 11.600.000 MDA/CTE

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO OBJETO DE EVALUACIÓN			
DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Oferta Económica	**X**		El Proponente diligenció de manera completa la OFERTA ECONOMICA, por un valor total de la oferta de $11.600.000, el cual no supera el presupuesto oficial.

V. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

Se procede a realizar la verificación de los requisitos del proponente así:

Requisito mínimo	**Anexa**	**CUMPLE**	
		SI	**NO**
CAPACIDAD JURÍDICA			
-Carta presentación de la Oferta	Presenta Formato No. 1, como lo indica la entidad	X	
- Hoja de Vida de la función pública.	- el Proponente presenta Hoja de vida como lo indica la entidad en la invitación pública.	X	
- Documento de identificación	- Anexa copia de cedula de AMANDA ROCIO ORDOÑEZ JARAMILLO C.C. No. 69.006.262 expedida en Mocoa	X	
Certificado de existencia y representación legal del proponente – Persona jurídicas	N/A	N/A	
Registro Mercantil – Personas naturales	Presenta CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL expedido por la Cámara de Comercio del Putumayo, Fecha expedición: 16/06/2026, Matrícula No: 20342 Fecha de matrícula: 31 de enero de 2003 Ultimo año renovado: 2026 Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026 Grupo NIIF : GRUPO II	X	
- Registro Único Tributario.	- Presenta copia en el Rut. Número de formulario 141229277397 Número de Identificación Tributaria NIT: 69.006.262-1	X	
- Antecedentes judiciales	El Proponente a la fecha presenta certificado en donde consta que no registra antecedentes judiciales.	X	
-Certificado de medidas de correctivas	El Proponente a la fecha presenta certificado en donde consta que no registra medidas correctivas. Registro interno de validación No. 142554145	X	
- Antecedentes disciplinarios	El proponente a la fecha presenta certificado en donde consta que no registra sanciones ni Inhabilidades vigentes. CERTIFICADO ORDINARIO No. 298061092	X	
- Antecedentes fiscales	El proponente a la fecha presenta certificado en donde consta que no se encuentra reportado como responsable fiscal. Código de Verificación 69006262260617191616	X	
- Certificado de registro de	El proponente a la fecha presenta certificado en donde consta	X	

INFORME DE SELECCIÓN DE LA MINIMA CUANTIA
No UNIPUTUMAYO-MC-018-2026

deudores alimentarios morosos (REDAM), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA Ley 2097 del 2 de julio de 2021.	que no se encuentra reportado por obligaciones alimentarias. Código Verificación: 4H7P2T8ENV Válida hasta: 16/09/2026		
Certificación de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales y/o afiliación a seguridad social para personas naturales	El proponente anexo certificado de encontrarse a paz y salvo en seguridad social firmado por contador público.	X	
Libreta militar	N/A	N/A	
Compromiso anticorrupción	El proponente presenta el documento debidamente firmado y como lo indica la entidad.	X	
Certificación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales	El proponente anexa documento correspondiente, debidamente firmado	X	

VI. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICO

Requisitos técnicos	**EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA**	**CUMPLE**	
		SI	**NO**
		X	

EXPERIENCIA: Debido al servicio a prestar, se considerará como requisito habilitante la experiencia del proponente así: El proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de dos (02) contratos cuyos objetos sean relacionados con la dotación de prendas, calzado o artículos de vestir, cuyo valores de cada uno los contratos aportados sea superior al 100% del P.O., Los contratos con los cuales se acredite la experiencia deberán haberse ejecutado y deberá cumplir con los requisitos de acreditar la experiencia como se señala más adelante.

REQUISITO HABILITANTE DIFERENCIAL (MiPymes) – Debido al servicio a prestar, se considerará como requisito habilitante la experiencia del proponente así: La experiencia general que deberá

EXPERIENCIA ACREDITADA POR EL OFERENTE:

Contrato	**Entidad que Certifica**	**Valor**	**Cumple**	**No cumple**
No. 139-2025	EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO SA ESP	$ 55.440.000	X	
Objeto: Suministro de vestido y calzado de labor como dotacion de los empleados de la empresa de energia del putumayo s.a e.s.p, corresponde al primer cuatrimestre del año 2025				
Contrato	**Entidad que Certifica**	**Valor**	**Cumple**	**No cumple**
No. 218-2025	EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO SA ESP	$ 58.410.000	X	
Objeto: Suministro de vestido y calzado de labor como dotación de los empleados de la empresa de energia del putumayo s.a e.s.p, corresponde al segundo cuatrimestre del año 2025				

(CUMPLE)

INFORME DE SELECCIÓN DE LA MINIMA CUANTIA
No UNIPUTUMAYO-MC-018-2026

aportar, con relación a la experiencia especifica: El proponente deberá acreditar haber ejecutado en dos (02) contratos, cuyos objetos sean relacionados con la dotación de prendas, calzado o artículos de vestir, cuyo valor sumado de los contratos aportados sea igual o mayor al 100% del P.O. el cual, deberá cumplir con las condiciones de acreditar experiencia relacionados en numerales siguientes **PUNTOS DE ATENCION:** **PUNTOS DE ATENCIÓN REQUERIDOS: EL PRESENTE REQUISITO PODRÁ ACREDITARSE ASÍ:** Local Comercial Propio o Alianza Comercial: El contratista deberá contar establecimiento de comercio o local comercial de su propiedad o alienza comercial para los municipios de Mocoa y subundoy, establecimiento que deberá estar en funcionamiento (abierto al público) y que su actividad económica esté relacionada con el objeto contractual, lo cual, se acreditará con el registro mercantil y/o certificado de existencia y representación legal y constancia de pago del impuesto de industria y comercio; para anexar alianzas comerciales, en el cual el establecimiento esté en funcionamiento (abierto al público) y que su actividad económica esté relacionada con el objeto contractual, el acuerdo debe ser por el plazo de ejecución del contrato y seis meses más, de los cuales, deberá anexar: ➢ Documento Acuerdo comercial vigente que ampare el objeto convocado y que contemple como mínimo,	**PUNTO DE ATENCION:** El oferente presenta los siguientes documentos: - CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL Fecha expedición: 16/06/2026, en donde acredita el establecimiento de comercio: Nombre: EL PALACIO DE LA MODA Matrícula No.: 20345 Fecha de Matrícula: 31 de enero de 2003 Último año renovado: 2026 Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección: CALLE 8 NRO. 4 – 16 Barrio: JOSE MARIA HERNANDEZ Municipio: Mocoa, Putumayo - Resolución No. 089 del 10 de junio de 2026 – Acuerdo de pago del impuesto de industria y comercio suscrito por el oferente con el municipio de Mocoa y adjunta soporte de pago. **(CUMPLE)** **EJECUTIVO DE CUENTA**: El oferente presenta certificación de asignación: ejecutivo de cuenta expedida por el representante legal con la siguiente información: EJECUTIVO DE CUENTA: DEISY ORDOÑEZ JARAMILLO **(CUMPLE)**

INFORME DE SELECCIÓN DE LA MINIMA CUANTIA
No UNIPUTUMAYO-MC-018-2026

➢ El término del acuerdo sea mayor a enero de 2026. ➢ Que el aliado comercial, conozca y comercialice los elementos de la ficha técnica, y deberán venderse al mismo valor comercial producto de la mínima cuantía, sin ningún tipo de recobro y/o cargo administrativo. ➢ Certificado de existencia y representación legal de la empresa o registro mercantil si es persona natural, con quien suscribió el acuerdo, para verificar que la actividad económica ejercida tiene relación directa con el objeto convocado ➢ Fotocopia de cedula del representante legal. ➢ Constancia de que paga del impuesto de industria y comercio Lo anterior con el fin de que los funcionarios puedan acercarse al establecimiento y escoger a su dotación acorde a su gusto teniendo en cuenta lo establecidos en la FCT, además de ser oportuno en los tiempos de entrega y/o cambios si se solicitan. **EJECUTIVO DE CUENTA**: El oferente debe certificar que asigna un coordinador, con disponibilidad permanente, quien se resida en el Departamento del Putumayo, el cual, se responsabilizará de la coordinación con el supervisor para que los funcionarios se acerquen a los puntos en los municipio de Mocoa y sibundoy (Putumayo) para cumplir con los requerimientos de la Entidad, para lo cual debe suministrar junto con la oferta el	

INFORME DE SELECCIÓN DE LA MINIMA CUANTIA
No UNIPUTUMAYO-MC-018-2026

nombre completo, número de celular y correo electrónico, de la persona que asumirá estas funciones.	

Resultado individual verificación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	CONDICION DE MIPYME	CRITERIO JURIDICO	CRITERIO EXPERIENCIA Y TECNICO	OFERTA ECONÓMICA
AMANDA ROCIO ORDOÑEZ JARAMILLO C.C. No. 69.006.262 NIT: 69.006.262-1	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

I. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se informa la evaluación de las ofertas de acuerdo con las condiciones de orden jurídico, técnico y económico requerido dentro del presente proceso, así:

NOMBRE DEL PROPONENTE	CONDICION DE MIPYME	CRITERIO JURIDICO	CRITERIO EXPERIENCIA Y TECNICO	OFERTA ECONÓMICA
SERVIINTEGRALES DEL SUR S.A.S NIT: 901827750-4	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AMANDA ROCIO ORDOÑEZ JARAMILLO C.C. No. 69.006.262 NIT: 69.006.262-1	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que, no se recibieron subsanaciones ni observaciones al informe de evaluación preliminar.

Recomendación del Comité: De acuerdo con lo expuesto el comité evaluador recomienda a la señora Rectora ACEPTAR la propuesta presentada por SERVIINTEGRALES DEL SUR S.A.S NIT: 901827750-4, toda vez, que Cumple con los requisitos Habilitantes establecidos en el documento de Invitación Pública del Proceso, y todos los documentos precontractuales, igualmente por constituirse en el ofrecimiento más favorable para la Entidad.

Se firma, a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2026

Parte técnica: JHON ANDRES CERON – Vicerrector Administrativo

Parte financiera: MARIO ALBERTO VELASQUEZ– Profesional de apoyo

Parte jurídica: CRISTIAN JOHAN CORTES – Contratista Área de Contratación